

# CRÓNICA DE BADAJOZ,

## PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESSES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 3 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez de mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-aguero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

### Crónica de Badajoz.

El artículo que publicamos en el número anterior, con el título «Algo sobre elecciones», parece que ha causado disgusto en cierto departamento, cuyo Jefe, según de público se asegura, tiene grandes simpatías por uno de los muchos candidatos á la diputación á Cortes por la circunscripción de esta capital.

No nos sorprende este disgusto que nos parece muy lógico y que esperábamos, dados ciertos precedentes. En esta provincia, sea por la índole de sus hijos, sea por temor á las violencias del poder, lo cierto es que en muchas elecciones se han cometido por los candidatos que contaban con el apoyo del Gobierno, y por los principales funcionarios de este, que venían á estar á las órdenes de los tales candidatos, abusos grandísimos cuyo recuerdo aun produce la mayor indignación. Y como esos abusos quedaban sin castigo, aun en los casos, no muy comunes en verdad, de que alguna persona amante de la justicia tuviese valor para denunciarlos, los autores de semejantes hazas, lejos de arrepentirse de ellas, cobraban cada vez mayores bríos y se preparaban á superarlas siempre que se presentara la ocasión.

Hoy no es posible que sucedan todas estas cosas. El Gobierno aunque quisiera, no podría proteger abiertamente á los que cometiesen abusos electorales; y siendo como es la imprenta completamente libre, los ciudadanos pueden denunciar los abusos y entregar sus autores á los tribunales de justicia, aparte de hacer aquellos públicos por medio de la prensa; mas sin embargo no faltan hombres que, como aquel á quien aludimos en un principio, olvidan la situación en que vivimos é intentan recorrer la senda que en épocas reaccionarias se seguía sin peligro alguno: y en rigor no debieran extrañarnos tales olvidos. Esos hombres,—al menos así sucede con el que nosotros conocemos,—tuvieron influencia y posición en la época en que fué gobierno la unión liberal: entraron los moderados en el poder, y ellos continuaron gozando de la misma influencia: vino el movimiento de Setiembre; todos creían que esta habria concluido; mas con asombro general se vió que si bien en los primeros momentos fueron desalojados de sus posiciones, muy luego volvieron á recupe-

rarlas merced á sus astucias y á sus protestas de liberalismo.—¿No es por lo tanto natural que quien se convenice de que ni una revolución ha podido dar en tierra con él, considere esa revolución como un sueño y crea está imperando todavía el gobierno derrocado en Setiembre de 1868?

Es preciso no obstante que se vea la realidad de las cosas; es preciso que los que, creyéndose invulnerables, se ríen de todos los cambios, por radicales que ellos sean, cesen de reír, y no hemos de ser nosotros los que menos contribuyamos á que se alcance este resultado. Podrían guardarse algunas consideraciones á los que se juzgan gigantes, siendo unos pigmeos, si los viéramos enmendados de sus antiguas faltas, si viéramos que con su conducta presente procuraban hacer olvidar la que siguieron en otros tiempos; mas como nada de esto hacen; como su soberbia es ahora la misma de antes; como van resucitando todas sus malas mañas que en un principio parecían tener completamente olvidadas; y como emplean de nuevo los recursos de otras veces, las consideraciones de tenerse las hoy á los que así obran, podrian traducirse por impotencia.

Animo pues, y que todo aquél á quien le interese la contienda, use de todas sus armas para conseguir lo que hoy es una aspiración general.

### LAS CLASES.

Con este título ha publicado *El Conciliador*, periódico republicano de Jerez de la Frontera, un artículo que lleva al pie la firma de su director, nuestro amigo D. Antonio Sanchez Perez.

En la imposibilidad de reproducirlo íntegro, por falta de espacio, vamos á transcribir algunos párrafos que de seguro leerán con gusto nuestros lectores, á quien les advertimos que el artículo *Las Clases* se ha escrito con motivo de un manifiesto dirigido por un club republicano de Cadiz, á la clase obrera.

He aquí los párrafos que copiamos.

«Nosotros, los defensores de los derechos ilegales del hombre, no podemos reconocer en la sociedad clases distintas. El democrata no sabe que existen plebeyos y nobles; ignora si hay trabajadores y empleados, no necesita saber que hay artistas y propietarios, todos son á sus ojos, una misma cosa: hombres primero, después ciudadanos. Nada mas, nada menos.

Por eso nosotros, partidarios decididos y defensores hasta sus últimas consecuencias, del derecho de asociación pacífica, nosotros, que aplaudimos, desde el fondo del alma, la actitud tranquila, reposada y digna en que el club de Hércules se ha colocado, sentimos, y lo sentimos de corazón, que haya hablado en nombre de una clase: pues ¿qué son esas clases? ¿por ventura pueden existir intereses de clases?

Hondas divisiones, desconfianzas invencibles, luchas eternas entre unos y otros hombres, tal es el porvenir que, aceptado el principio de la asociación por clases, hay que aceptar también, como consecuencia.

Imaginemos un pueblo, compuesto única y exclusivamente de comunidades religiosas, de distintas órdenes: esto sería la España del porvenir.

No exacerbemos los odios de unos hombres contra otros.

¡Ah! vosotros llamáis á los capitalistas crueles, tiranos, explotadores: acaso tenéis razón, porque algunos habrán de lo ser.

Pero cuando ellos os llamen haraganes, discolos ó viciosos, confesad que están en su derecho, porque entre vosotros algunos habrá, que deshonrarán el noble dictado de trabajadores con su conducta.

Si vosotros os llamáis laboriosos, honrados, dignos, estais en vuestro derecho, y decís la verdad.

Pero cuando ellos se llaman generosos, benévolos y justos, no se equivocan, que también se encuentran muchos que tienen tan recomendables condiciones.

Sed justos: sed veraces ante todo.

Las virtudes no están vinculadas en tal ó cual profesión. En todas partes, en todas las ocasiones de la vida encontraréis, y habreis encontrado, ejemplos del bien y señales del mal.

Si afirmáis que entre los pobres está todo el bien, afirmareis una falsedad.

Los que afirman que entre los ricos no se encuentra el mal, mienten con descaro.

Arriba, abajo, en todas partes el mal y el bien están distribuidos igualmente: la justicia no es patrimonio exclusivo de determinadas clases.

Siendo así ¿os asociareis con un miserable, solo porque se llame trabajador y rechazareis á un hombre honrado, solo porque es rico?

No es posible.

Cesen, pues, las clasificaciones artificiales é injustas: en el mundo no debe haber clases.

Asociémonos para todos los fines de la vida; pero en los estatutos de todas nuestras asociaciones escribamos estas palabras: «Para pertenecer á esta sociedad, solo es necesario ser hombre de bien».

Permitásenos deplorar ahora, que todos los periódicos republicanos, no escriban, por bien de la patria, de la manera que lo hace *El Conciliador*, ni abandonen ciertas exageraciones que habrían de ser causa mañana, siendo poder los radicales, de grandes desen-

gños y refluirían en perjuicio de la libertad.

### INTERESES MATERIALES.

Entre las especies mas dominantes del género *Quercus* que se conocen en esta provincia, se encuentra el alcornoque, cuyo árbol está hoy reconocido como de los mas productores, y su explotación, donde únicamente se practica con alguna inteligencia, y capital es en el S. y P. de España, arrastrando las contrariedades consiguientes á su infancia, los peligros de la competencia y la lucha de cultivos experimentados, y limitándose solamente á exportar las primeras materias.

Además del fruto que rinde este árbol y que principalmente se emplea para el engrose del ganado de cerda, aunque de él estrae la industria otros productos químicos, nos suministra la madera que es sumamente dura y puede emplearse con gran ventaja en las construcciones, ofreciendo una gran resistencia tanto mayor, si como comunmente sucede, se usa enteriza; y por último sus cortezas que son objeto hoy de codiciadas industrias.

La exterior ó sea el corcho, se debe extraer en los meses de Julio, Agosto y Setiembre durante la primera savia porque entonces es cuando con mas facilidad se separa del tronco, necesitando que esta operacion se practique con acierto, usando de hachas u otros útiles bien afilados para hacer las incisiones fácilmente sin interesar demasiado, para no dañar el tronco ó albuo y cuidando despues de desprender dichas capas con paletas de madera.

El primer corcho bornizo que se extrae, nunca es de buena calidad por su aspereza y desigualdad, y tan solo debe aplicarse como combustible, para útiles de pesca, ó para obtener, quemando en vasijas cerradas, un carbon vegetal para uso de los pintores y que se conoce por negro de España; tambien tiene aplicacion en las alfarerías y arrozales de Valencia.

Por regla general sentaremos que el corcho mas fino se extrae cuando el árbol entra ya en los treinta años de edad y el turno que comunmente conviene emplear, es el de siete años en los terrenos feraces y de nueve á diez en los mas pobres; en estas condiciones podrán extraerse de cada alcornoque de 5 kilogramos de corcho á 5-500 y sus precios varian mucho segun las clases y forma en que se presentan.

Comunmente y por efecto del atraso de nuestra industria, esta materia se esporta al extranjero en panes ó tablas pagándose en Oporto á razon de 4.500 á 6.000 reis el quintal portuñes, que viene á salir de 175 á 258 milésimas de escudo el kilogramo, y el mas fino ó mas poroso se destina á la taponería, dividiéndose segun su grueso y calidad en cuatro ó cinco clases; sus precios varian desde 20 hasta 30 reales el millar, cuyo peso aproximado es de 2.500 kilogramos y en Francia tienen un valor relativo mucho mas superior.

Tambien se explota en el país para

muchos usos particulares, fabricándose aunque groseramente, colmenas, fiambres, paneras ó tornajos y otros útiles domésticos, y en el monte comúnmente no obtiene mas precio que el de 6 á 7 rs. arroba ó sea de 56 á 57 milésimas el kilogramo en bruto.

Por último, reducido por la presión á la mitad de su volumen, para lo cual se emplea antes un procedimiento infusorio de miel y agua, adquiere una elasticidad tal, que puede muy bien reemplazarse con ventaja y en muchos casos á la goma elástica, haciéndole adquirir un valor muy superior con esta nueva aplicación que ha venido á darle la industria.

Siempre que haya de elaborarse ó que se quiera adaptarlo á formas regulares y determinadas, será preciso cocerlo, con lo que gana considerablemente, ó ponerlo á la acción del calor y someterlo despues con grandes pesos á un plano ó cualquier otra superficie que se quiera conseguir.

R. B.

(Se continuará.)

Dice *El Porvenir de Leon.*

«Hoy á las siete de la mañana ha salido el beneficiado Milla de esta capital para cumplir su condena.

Un crecido gentío esperaba la marcha del cabecilla, que iba vestido con el traje talar de su clase y no demostraba sentimiento alguno por su suerte.»

Ha tomado posesion de su destino de Interventor de la delegacion del banco de España en esta provincia el antiguo y entendido funcionario D. Francisco Gadeo.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha salido para Andújar, su pais natal, y luego probablemente pasará Madrid.

El regreso del Sr. Moreno tendrá lugar segun hemos oído el día 17 ó el 18 del mes actual.

La Guardia civil y los carabineros de esta provincia han regresado ya á sus puestos, donde hacian bastante falta.

Los neos de por aquí, que en honor de la verdad son poco numerosos, están muy desconsolados, al ver que la insurreccion carlista, tan simpática para ellos, ha sido vencida en poco tiempo.

Parece sin embargo que aun conservan algunas esperanzas; hacen bien en tenerlas, y á nuestro juicio, si continúan siendo tan cándidos los tendrán *perpetualmente*, por la sencilla razon de que nunca se elevarán á la esfera de las realidades.

Nuestro colega *El Eco* nada ha dicho en sus dos últimos números respecto del contrato hecho por el Ayuntamiento acerca del telon y decoraciones del nuevo teatro.

¿Tan censurable le parece á nuestro colega la conducta del municipio que no se atreve á defenderla? ¿O su silencio significa que está enteramente conforme con lo que nosotros digimos?

Ayer pasó á mejor vida un oficial de la Administracion económica.

Sus compañeros y jefes han satisfecho los gastos de entierro, reuniendo además la cantidad necesaria para que la viuda de aquel marche á Madrid.

¿Por qué no se aclaran convenientemente todas las atribuciones de los je-

fes de las Administraciones económicas y hasta qué punto deben ser obedecidas sus disposiciones por los jefes de intervencion y de caja?

Esta aclaracion es necesaria para evitar cuestiones como la que hace pocos dias ocurrió en esta capital.

Los propósitos del ministro de Hacienda, que van realizándose, de ensanchar en grande escala las atribuciones de los jefes de las Administraciones económicas, cercenando, al par la de los gobernadores, han de refluir en perjuicio de muchos hombres de ideas liberales.

Diremos por qué: los tales jefes son en su gran mayoría los mismos que desempeñaban las Administraciones de Hacienda en la pasada situacion, y como quiera que hoy hasta les está encomendado el nombramiento de estanqueros, claro es que han de proteger á los reaccionarios, á quienes profesan simpatías.

Algo de esto pasa ya en nuestra provincia.

Nos escriben de algunos pueblos de esta provincia diciéndonos que la situacion de los curas párrocos es bastante precaria en razon de adeudarseles tres mensualidades.

Llamamos sobre el particular la atencion de quien corresponda, pues no es justo que sea una letra muerta el precepto constitucional de que el Estado está en la obligacion de sostener el clero católico, máxime cuando el parroquial es el peor retribuido y el que mas trabaja.

Algunos de nuestros correligionarios de esta provincia nos preguntan si se sabe ya cuantos puestos de diputados constituyentes hay en ella vacantes.

A nuestro juicio, hoy por hoy solo exist en dos; uno por haber fallecido D. Luis Gomez de Terán y el otro mediante haber optado por Antequera D. Adelardo Lopez de Ayala.

Cierto es, como indica alguno de los que nos escriben, que D. Roque Barcia dijo en un periódico bajo su firma, que renunciaba el cargo de diputado; mas hasta ahora no se tiene noticia de que presentara la renuncia en la Asamblea.

A propósito de esto, debemos añadir, que *El Puente de Alcolea* ha publicado un suelto que hemos visto reproducido en casi todos los periódicos de Madrid, incluso los mas radicales, en el que se dice que los republicanos de esta capital han escrito al Sr. Barcia instándole á que tan luego como las Cortes reanuden sus sesiones, ocupe su puesto en la Asamblea ó que presente en otro caso su renuncia.

No sabemos si los republicanos de esta ciudad se han dirigido á D. Roque Barcia haciéndole tales indicaciones; mas lo que no puede ponerse en duda es que les asiste razon para ello, toda vez que el Sr. Barcia solo un dia ó dos fué al Congreso en el tiempo que se hallaba funcionando.

Si el diputado republicano hubiera estado enfermo, su falta de asistencia tendria una natural explicacion; no habiendo existido, afortunadamente, tal circunstancia, no debe extrañar, antes bien es muy verosímil que sus correligionarios le hayan escrito la carta de que habla *El Puente de Alcolea*.

Ha fallecido recientemente nuestro paisano D. Luis Mendoza único marino que nos quedaba de los que asistieron al célebre combate de Trafalgar.

Tratándose de un hijo de la provincia creemos que los lectores verán con gusto las noticias que acerca del Sr. Mendoza damos á continuacion.

Nació D. Luis de Mendoza y Gonza-

lez en la importante ciudad de Jerez de los Caballeros, el 15 de enero de 1776, siendo hijo de los señores condes de la Corte y Bernes: entró a servir de guardia marina el año 1804, habiéndose encontrado el siguiente en el memorable combate de Trafalgar, en el mismo navio del Sr. D. Federico Gravina, que mandaba la escuadra, haciendo toda la guerra hasta 1808. Empezada la guerra de la Independencia, siempre estuvo enfrente del enemigo, ya por tierra, ya por mar, hasta su conclusion; saliendo á teniente de fragata en 24 de Mayo de 1811. Ha pertenecido en varias épocas á la mayoría general y el año 1822 tuvo colocacion en la secretaria del Almirantazgo, de la que fué separado por las vicisitudes políticas el año 1823.

El rey Fernando VII no tuvo á bien purificarlo á causa de unos versos dirigidos al general Riego el año de 1820 cuando entró en Madrid, y se le dió el retiro en 2 de enero de 1826.

En su clase de retirado se le colocó en matrículas, donde permaneció hasta el año de 1834, que viéndose tan atrásado en su carrera, prefirió separarse del servicio y trasladarse á su pais donde ha vivido como cesante de la secretaria del amirantazgo y con el grado de capitán de fragata.

En 1862 se le concedieron los honores de capitán de navío por sus servicios y por ser el unico que existia de la batalla de Trafalgar.

Dedicóse á estudios científicos y desempeñó algunas comisiones artísticas gratuitas en Mérida. Estuvo encargado de las fortificaciones por el capitán general D. Santiago Mendez Vigo, y desempeñó tres años la comandancia militar del canton de Jerez de los Caballeros.

Nuestro amigo y paisano D. Juan Uña, que desempeñaba la Secretaria de la Universidad central, fué nombrado hace algunos dias oficial del Ministerio de Fomento.

Sabiendo nuestros lectores el gran afecto que al Sr. Uña tenemos, casi es escusado añadir que nos ha causado gran satisfaccion el nombramiento de nuestro amigo para aquel cargo, en el que de seguro ha de prestar al pais importantes servicios.

Habiéndose asentado de esta provincia el Gobernador de ella se cumplirá el precepto legal bien termi ante de que el Vice-Presidente de la Diputacion se encargue del gobierno.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha dejado sin efecto el nombramiento que para rector del Hospicio habia hecho interinamente á favor de la persona á quien aludimos en el número anterior, eligiendo en su lugar tambien interinamente y hasta que resuelva la Diputacion, á D. Juan Checa, sacerdote de gran provecho, que reúne además otras prendas recomendables.

Un amigo nuestro cuyo nombre no publicamos hoy por no estar para ello autorizados, gestiona actualmente en las altas regiones de Hacienda, para que desaparezcan las trabas fiscales que, como saben bien nuestros lectores, hacen que la compañía portuguesa deje las mercancías en Elvas.

Bien deben ser agradecidos tales propósitos por nuestro comercio, á quien daríamos la enhorabuena si aquellos llegaran á realizarse. Por de contado que ya se le puede dar, por la esperanza que han de concebir de ver desvanecidos esos obstáculos opuestos al desarrollo comercial de nuestra provincia.

En la noche del 4 de... nieron varios demócrata se reuñeron á fin de ponerse de los medios mas convenientes sobre var á cabo la proyectada reunión del partido en esta provincia. Despues de una animada se convino en constituir, y asion desde luego, una comision que se dirigirá á los demócratas demás pueblos de la provincia, reciéndonles la conveniencia de gir en todos ellos otras comisiones que se entiendan con las de la capital.

Mas adelante y cuando estos trabajos den todo el resultado que los demócratas de Badajoz se prometen, se celebrará probablemente otra reunión á la que serán invitados los correligionarios de los demás pueblos á fin de que envíen representantes, y pueda elegirse, si se cree oportuno un centro provincial con todas las formalidades necesarias.

El día 6 salió para Madrid nuestro amigo el conocido demócrata D. Mariano Anievas, quien se promete volver pronto á Badajoz.

Nuestro amigo D. José Fernando Gonzalez, director de la *Correspondencia peninsular*, ha sido nombrado secretario de la Universidad Central.

Como un colega de Madrid estrañara este nombramiento por el que felicitamos al claustro universitario y á nuestro amigo, *El Imparcial* ha creído oportuno decir lo siguiente:

«Estrañase un colega de que el Sr. D. José Fernando Gonzalez, haya aceptado el cargo de secretario de la Universidad Central. El cargo no tiene nada de político, tanto que su nombramiento corresponde segun la ley vigente, al claustro universitario. Por lo demás, el haber renunciado un puesto de oficial en el ministerio de Ultramar, con que quiso honrarlo el Sr. Becerra, para aceptar hoy su modesto empleo de 16.000 rs., es una prueba de que el señor Gonzalez no busca una posicion, sino que acepta un cargo desde el cual puede prestar grandes servicios á la ciencia y la propagacion de la enseñanza.»

En la seccion de anuncios verán nuestros lectores las nuevas bases sobre que vá á organizarse para el próximo curso el colegio de segunda enseñanza de San Valeriano.

El liougero éxito que han alcanzado este año los esfuerzos de sus profesores recomiendan á las familias dicho establecimiento, donde además de abrirse para los alumnos del mismo una casa de internos, se introducirán inmediatamente otras varias reformas dignas del mayor elogio.

Dentro de breves dias daremos cuenta de ellas con vista del Reglamento que está para publicarse.

Segun telegrama oficial, anoche hubo alguna alarma en Madrid, á consecuencia de haber dispuesto el Sr. Alcalde que los Voluntarios de la libertad cesaran de dar la guardia en el ministerio de la Gobernacion.

Algunos voluntarios ocuparon el edificio en ademan hostil; pero merced á las disposiciones adoptadas por el señor Rivero quien reunió inmediatamente los batallones de la milicia, la órden del Alcalde fué cumplida sin necesidad de hacer uso de la fuerza.

Se han detenido algunas personas sospechosas.

Hemos recibido el número 13 de la revista quincenal que con el título de

El Espiritismo se publica en Sevilla y cuesta 6 rs. trimestre.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Setiembre.

Sigue ocupando la preferencia de todas las cuestiones la de monarca, y no puede menos de suceder así, cuando el señor Olózaga, que parece el llamado exclusivamente a ventilarla...

La asistencia a los alumnos no puede ser mejor ni mas barata: por ocho reales diarios se les dará: Desayuno, comida con principio y postres, merienda y cena: lavado y plancha, médico, botica y enseñanza.

El régimen interior está a cargo de D. Antonio Bravo y Guerra, presbitero, Director que ha sido por espacio de veinte años del real colegio de San Pablo de Valencia...

Sabemos también que los referidos Director y catedráticos abrigan el pensamiento de dar a la enseñanza toda la latitud que es compatible con los recursos que ofrece una población como Fregenal...

Soy de V. Sr. Director afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.

UN SUSCRITOR.

Setiembre 3 de 1869.

BIBLIOGRAFIA.

El catedrático Sr. D. Manuel Mendia, acaba de publicar una obra titulada «Prontuario elemental de fisiología e higiene»...

Esta obra, de la que se nos ha remitido su ejemplar, y por ello damos las gracias a su autor, tiene a su final unos apéndices que suministran a los jefes de familia observaciones útiles y sencillas para el manejo de sus intereses y dirección de los niños en la época de su educación...

Gacetillas.

Una de las cosas que mas profundamente tienen nuestro ánimo es la asquerosa costumbre adoptada desde tiempo inmemorial por ciertos niños o no niños...

En otras capitales se procura castigar a los que se entretienen de semejante modo. En Badajoz pasa desapercibida como la cosa mas inocente del mundo...

Epigrama.

Le dijeron a un prelado que iba el Terse hacia Madrid y el prelado entusiasmado grito a desaforado: Dios proteja al nuevo Cid...! Pero a poco macilento repuso el santo varon: La noticia es un portento mas requiere un sacramento: el de la confirmacion.

En el palacio real de Munich hay una galería que contiene los retratos de un sin número de jóvenes bonitas de todas clases y condiciones. El rey Luis I, como apasionado del bello sexo, tuvo el singular capricho de formar esta especie de museo del amor.

A propósito de esta regia afición, corre en Baviera un cuentecillo de lo que a su muerte le pasó al rey a la puerta del cielo. —¡Tan! ¡tan! —¿Quién preguntó San Pedro. —Soy yo, Luis I, rey de Baviera. —Espera un poco, contestó el bienaventurado apóstol. Y volviéndose sin abrir la puerta hacia las galerías eternas, grito con voz de trueno: Encerrad a las once mil vírgines, que viene el rey de Baviera.

Habla El Cencerro.—Los clubs republicanos van a entrar en el ridículo a fuerza de exageraciones. No contentos con hacer subir a las tribunas a muchas Evas patrióticas, lo cual consideramos una exageración, han dado también en aplaudir los calorosos y radicales discursos que pronuncian los chayaes...

Pildoras Holloway.—Estas Pildoras son mas eficaces para fortalecer una constitucion debilitada que ninguna medicina del mundo. Las personas de un temperamento nervioso y cuantas sufren de debilidad de los organos de la digestion, ó de ataques de bilis, desarreglo del estómago ó afecciones del hígado...

Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la Revalenta Arábiga Du Barry. A las mil pruebas de agradecimiento ya recibidas, tenemos la dicha de poder añadir la del Papa. La Gaceta del Mediodía la publica en los siguientes términos: «Roma 21 de Julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo, desde que, abs...»

Las miserias, peligros y desengaños que hasta ahora los enfermos han experimentado con drogas repugnantes, se hallan reemplazados por la seguridad de una pronta y completa curacion, por medio de la deliciosa Revalenta Arábiga Du Barry, de Londres, que restablece por completo los organos digestivos: los nervios, pulmones, hígado y membrana mucosa...

EXTRACTO DE 70,000 CURACIONES. Núm. 58,916: De la Señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afección completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insuportable. Núm. 30,416: Señor conde Stuart de Deciest, par de Inglaterra, de una dispepsia (gastralgia) con todas sus afecciones nerviosas, espasmos y calambres. Núm. 49,842: Señora Doña María Soly, de cincuenta años de estreñimiento, mala digestion de los nervios, asma, tos, flato espasmos. Núm. 46,270: M. Reber, de una tisis pulmonar, con tos, vómitos, estreñimiento, y sordera de veinticinco años. Núm. 53,860: Mad. Gallard, rue du Grand Saint-Michel, 17, Paris; de una tisis pulmonar, declarada incurable y con muy pocos meses de vida. Obtuvo 72,000 curaciones donde ningún remedio habia logrado resultados. —Du Barry y C., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; 5 libras, 82 rs.; 6 libras, 98 rs.; 8 libras, 130 rs.; 10 libras, 162 rs.; 12 libras, 194 rs.; 15 libras, 238 rs.; 20 libras, 314 rs.; 25 libras, 390 rs.; 30 libras, 466 rs.; 40 libras, 614 rs.; 50 libras, 762 rs.; 60 libras, 910 rs.; 70 libras, 1058 rs.; 80 libras, 1206 rs.; 90 libras, 1354 rs.; 100 libras, 1502 rs.

A poco mas de cuatro leguas de la raya de España y cerca del camino de hierro en la provincia de Alentejo en Portugal, se vende la pelota de dos grandes montados, de la mejor calidad y que pueden engordar algunos cientos de puercos grandes, tienen estos montados una grande extensión y se venden juntos ó separados pudiendo estar allí los puercos desde 1.º de Octubre de este año, hasta fin de Enero del próximo.

Quien los pretenda hable en Badajoz con don Crescencio Alonso y Gomez, calle de Santo Domingo núm. 70.

Junta directiva de la sociedad de la plaza de toros de Badajoz.

En sesion de 31 de Agosto último, se ha acordado el repartir un dividendo de dos escudos por acción.

Los señores socios pueden desde luego pasar a casa de don Federico Pessini y don Miguel de la Torre, contador y tesorero de la sociedad, á fin de que previas las anotaciones oportunas, puedan percibir lo que les corresponda. Badajoz 4 de Setiembre de 1869.—El Presidente, José Perez Martinez.

A LOS FARMACEUTICOS Y DROGUEROS.

Los farmacuticos drogueros y boticarios, que deseen tener en sus respectivas localidades depositos de especícos ó compren por su cuenta se dirigirán al

DEPÓSITO CENTRAL de Especialidades Farmaceuticas = Caballero de Gracia núm. 27. — Madrid.

En esta casa hallarán desde hoy todas las especialidades farmaceuticas sin excepcion de una sola, y se espedirán en grandes ó en pequeñas cantidades.

Los precios son sumamente baratos, dedicada esta casa esclusivamente á la especialidad farmaceutica hasta en grande cantidad.

UNA CASA EXTRANJERA DE

mucha responsabilidad desea ponerse en relaciones directas con productores en grande ó en pequeña escala, para comprarles los artículos siguientes:

Anis Andalúz, de la Mancha u otros, aceites de olivas, comestible y de fabrica, almendra de Málaga, Valencia u otros puntos, higos de id., naranjas de todos puntos, aceitunas solo las llamadas de la Reina, vinos gruesos para cortar con otros y vinos de Jerez de mesa de todas clases y algunos otros géneros por este orden.

Estos géneros son para el consumo den los mercados importantes del extranjero, compras con garantías a voluntad ó al contado. Dirigirse al director del centro internacional, Caballero de Gracia 27 Madrid, cuya casa está encargada de dirigir las ofertas ó ajustada.

EL ÁGUILA DE ORO.

Campo de San Juan número 18. Procedente de Paris: Gran surtido de aderezos, collares, pendientes, alfileres, marcos para retratos, fosforeras de marfil, porta-monedas, gemelos para puños, maripos-ros, quinqués, lámparas y jugueteria. Galerías completas de caoba y palo santo, para cortinas y portiers, coches para niños, pantallas para quinqués y para velas y boquillas para las mismas, estampas para registro, cajas de fantasía, cajas y bolsas para polvorear, bastidores para bordar, perfumería, cajas de sierpes encantadas y otra infinidad de artículos de alta novedad, entre ellos un magnifico velocipedo de tres ruedas, que marcha con gran velocidad.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.**

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa  
HARINA DE LA SALUD.

**LA REVALENTA ARABIGA** DU BARRY que cura radicalmente las gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieles, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamiento, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 38.614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHA.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa, insoportable que me hacía andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—Da V. muy agradecida, Marquesa de BRÉHA.

Núm. 32.081.—El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Lado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comparet, cura.—Núm. 44.815.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49.422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53.860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.<sup>a</sup> núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

**EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.**

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOYANO.

Núm. 59.103.—Paris 20 de abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARDO, intendente general.

Núm. 42.319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga* al *Chocolate* ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERRIN DE LA HISTOLES, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45.715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hijo se encuentra restablecido de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.<sup>a</sup>, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**HUNGÜENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el *Professor Holloway*, en su establecimiento central, 241, Strand, Londres.

**LOS NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LOS MEJORES MÉDICOS DE ESPAÑA**

y Francia han demostrado la superioridad sobre todos los medicamentos análogos de *Las Grazeas de copahiba puro emulsionado*, del profesor H. Vivien, doctor de medicina y farmacia de la facultad de Paris, caballero de la legión de honor, cuyas *Grazeas* han obtenido la medalla de primera clase de la Academia de Ciencia de Paris.

*Las Gonorreas Blenorragias* etc. etc. recientes ó antiguas en ambos sexos se curan radicalmente en muy pocos dias con el empleo de estas *Grazeas*.

Este medicamento es muy fácil de tomar, su esmerada preparación hace que aunque se tome en grandes cantidades no causa ni vómitos ni molestia algunos aun en los estómagos mas delicados, pues su envuelta de azúcar facilita la digestión y la procura un sabor agradable y ningún olor contrario á otras preparaciones antiguas de esta clase.

El enfermo continúa sus operaciones y sus costumbres, sin alterar en nada trabajos, bebidas ó alimentos, pues las *Grazeas* no solo curan la enfermedad inmediatamente, sino que fortifica al enfermo en general por la asimilación de los medicamentos.

No existe un solo caso de empleo de las *Grazeas Vivien* sin completa y rápida curación, es además el medicamento mas económico, pues una caja solo cuesta 12 rs. y las mas de las veces no se necesitan dos cajas.—Con cada caja va un librito para su empleo.

*Las Grazeas Vivien* se venden en todas las farmacias de España; véase en este mismo periódico el aviso importante para no confundirlas con medicamentos imitados.

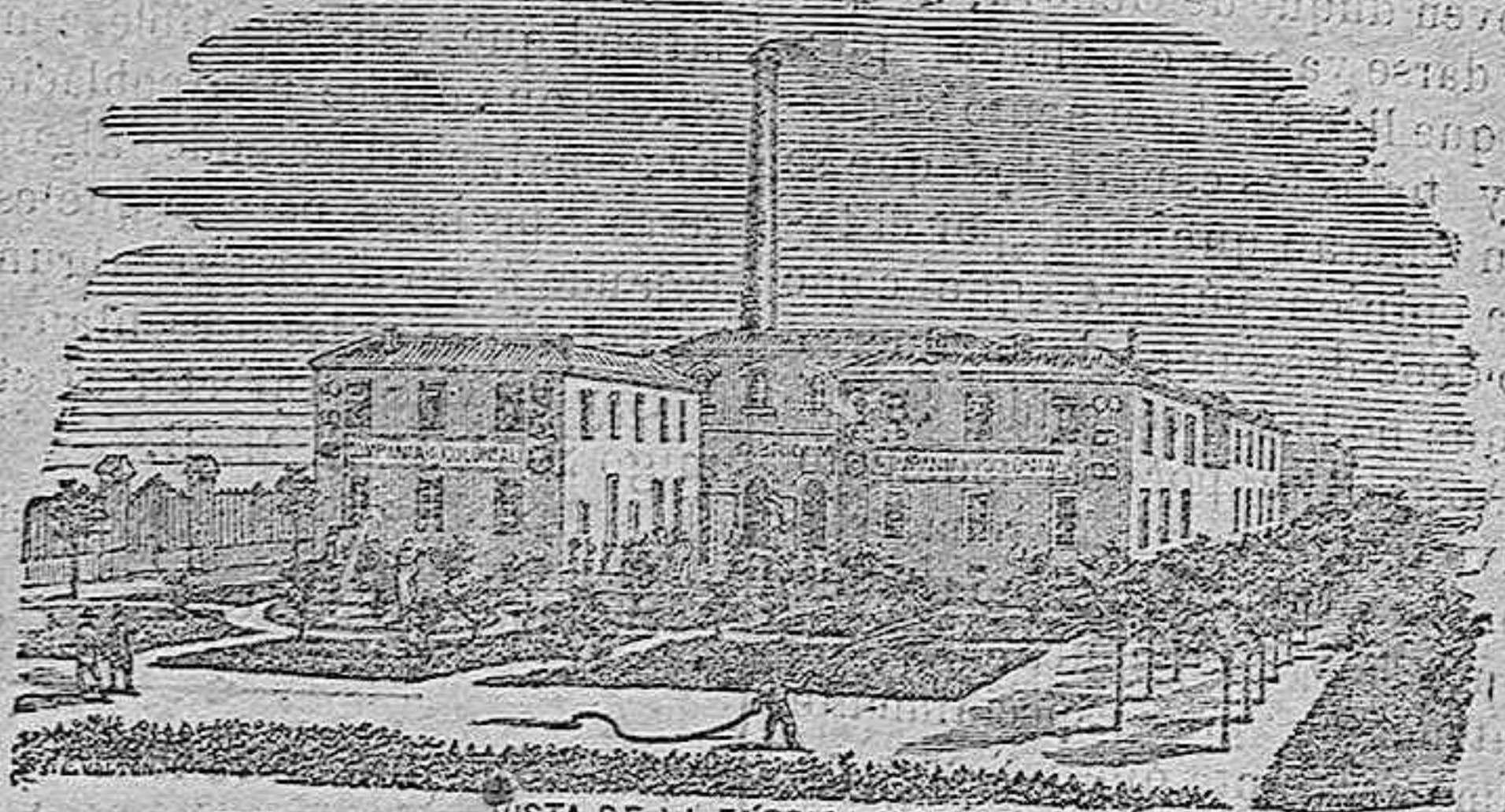
Los farmacéuticos de fuera de Madrid que deseen tener este artículo por mayor se dirigirán al *Depósito Central de Especialidades*.

Caballero de Gracia núm.—Madrid, 27.

**CHOCOLATES**

FÁBRICA-MODELO

**DE LA COMPANIA COLONIAL**  
14 AÑOS DE EXISTENCIA  
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

**CARÉS, TÉS, TAPIOCA**

DE TODAS CLASES.

Las once medallas de premio que estos chocolates han obtenido en las mas brillantes exposiciones, los seis diplomas Reales que se le han concedido, y el inmenso consumo que tienen en Madrid y provincias, bastante dicen que este vasto establecimiento es en todo concepto el primero y mas importante de España.

Depósito General en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.  
Depósito PRINCIPAL en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial: Sr. D. Antonio Alvarez, calle de San Juan, número 15.

**MEDICAMENTOS ESPECIALES**

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y prontos resultados.

**PREPARADOS POR EL DR. GARCIA,**

EN MADRID, HORTALEZ, 9, BOTICA

**Pastillas pectorales.**  
Con el uso de estas pastillas desaparecen las toques, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean, destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

**Rob Green.**  
Antiherpético por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

**Genuina esencia de zarzaparrilla.**  
Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en Cáceres Dr. Salas, Badajoz G. Ordoña y en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo en Oporto; París, rue Francois Miron, 70; Londres, 23, Morgate St C. y; Caracas, Sr. Rocha, Filadelfia, Dr. Jaime.

**Jarabe de rábano nodado.**  
Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

**Pomada antiherpética.**  
Es el mejor resolutorio para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, segun pruebas que tenemos como justificantes.

**Pildoras depurativas laxantes.**  
Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, impotencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

**Colegio de San Valeriano.**

Este Colegio, establecido en Badajoz, proporciona á los jóvenes de la provincia un trato esmerado y el estudio de las asignaturas comprendidas en la primera serie de la segunda enseñanza.—Las tareas están desempeñadas por los señores que á continuación se expresan:

- D. JOSÉ REMON.—Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría.
- D. FRANCISCO CAJARRON.—Latin, Geografía é Historia.
- D. SILVESTRE ESCOLAR.—Latin, Retórica y Poesía.
- D. VALERIANO ORDOÑEZ.—Historia natural, Física, Química, Fisiología é Higiene.
- D. TOMÁS ROMERO DE CASTILLA.—Psicología, Lógica, Filosofía moral.

Los alumnos internos satisfarán por la enseñanza de un grupo de tres asignaturas y por la asistencia que, segun reglamento se les dispensará en la casa, 12 reales diarios.

Los alumnos externos abonarán mensualmente por el primer curso de Latín por el segundo y por cada grupo de tres asignaturas 80 reales.